

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre	10 reales.
Idem, un año	32 »
Extranjero, un año	100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO,
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Agradecido el dueño de este Establecimiento á sus numerosas parroquianas por la preferencia con que le distinguen y en obsequio á las mismas ha acordado establecer un

SERVICIO A DOMICILIO

de todos los artículos que se pidan por medio de una nota, sin que por ello se recarguen en un solo centimo ni haya que gratificar en nada á los dependientes portadores de ellos, para cuyo servicio cuenta con la dependencia necesaria y á propósito.

Soeccion de la charada anterior.

GA-LLE-TA.

CHARADA.

Mi primera repetida la digo cuando me río, y mi segunda y primera en hospitales y hospicios, Mi *todo* aquí le vendemos y es barato y exquisito.

Sobresada fabricada en Mahon... ¡Gran embutido!... Ordenad á la criada que os lleve una sobresada de las que hemos recibido. Cual todo lo que se expenda de comer, beber y arder, Blanca, 19, tienda, no encontrareis quien lo venda mejor que aquí, en Santander.

Se han recibido ricas aceitunas sevillanas que se dan casi de valde y excelente aceite refinado francés tambien muy barato.

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO.

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

42—Blanca—42

LE BON MARCHÉ.

LUIS SORIA.

SAN FRANCISCO 25.

Ya se recibió en este nuevo establecimiento, el surtido de novedades para la presente temporada de invierno.

Entre dichos artículos sobresalen en surtido abundante, y precios económicos, los artículos siguientes:

Sayas paño desde 5 pesetas en adelante.

Pañetes y lanillas desde 2'50 vara.

Lanas doble ancho. » 1'50 vara.

Chales pelo novedad » 12'50.

Toquillas lana, 1 peseta.

Mantas lana de Palencia, Mallorca y finas inglesas, con preciosas cenefas, rasos, pallas, felpas é infinidad de artículos difícil de expresar.

NO CONFUNDIRSE

25—SAN FRANCISCO—25.

LE BON MARCHÉ.

EL EXCMO. SR. D. RAFAEL IZQUIERDO Y GUTIERREZ.

El telégrafo nos avisa haber muerto anteayer en Madrid nuestro paisano el Excmo.

lentísimo Sr. Teniente General D. Rafael Izquierdo y Gutierrez.

Este valiente militar nació en Santander el día 30 de Setiembre de 1829, siendo sus padres D. Antonio, Oficial Comandante de la compañía de Artillería fija de esta plaza, y de doña María Antonia Gutierrez, naturales, el primero de Ceuta y la segunda de Tarifa.

Tocóle comenzar la carrera á que le inclinaban sus aficiones en una de las épocas más azarosas de nuestra patria; al empezar la primera guerra civil contra Don Carlos, entrando á servir como cadete en 1834, en el regimiento infantería de Gerona, que formaba parte del ejército de Navarra, uno de los focos principales de aquella terrible guerra.

No trascurrió mucho tiempo sin que el joven Izquierdo probase su valor: apenas cumplidos los quince años de edad se batió bizarramente en las acciones dadas entre Cirauqui y Mañeru el 15 de Octubre de 1855, y despues en la de Guevara y Salvatierra el 27 y 28 del mismo mes: su comportamiento le hizo acreedor en esta última á ser ascendido á Subteniente sobre el mismo campo de batalla.

En Diciembre del mismo año se batió en Estella, Villatuerta y Marquina, tomando parte en 1836 en la famosa accion de Arlaban, en el ataque de Orduña y en la batalla de Uriza, siendo herido de fusil en esta última en la rodilla izquierda. Apenas curado, asistió al ataque y destrucción de los atrincheramientos de Arlaban y Villanueva de Alava, y no contando todavía diez y seis años cuando tuvieron lugar estos sucesos, por su comportamiento valeroso en ellos, fué condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase.

Cuando la célebre expedicion de Gomez, que tanto dió que hablar y que escribir por lo rara y atrevida, formaba parte Izquierdo de una de las divisiones que perseguían al ejército que acudílabá el cabecilla carlista, y de vuelta de las provincias vascongadas estuvo en las acciones de San Pedro de Galdames, en la de Santa María de Galdacano y Zornotzi, acaecidas en los días 10, 18 y 21 de Marzo de 1837, cooperando á la toma de Irun y sus fuertes, tomando parte en las acciones de Urnieta, Andoain y Graite y saliendo herido en la de Lecumberrí.

te meritorio comportamiento le valió el grado de Capitan.

Restablecido de su herida, volvió nuestro ilustre paisano á ocupar su puesto, hallándose poco despues en los combates de Orihuela del Tremedal, en Aranzueque, en la batalla de Retuerta y en las acciones de Villanueva de Aranzu y Huerta del Rey, mezclándose en los mayores peligros y peleando como siempre con el mayor ardor.

En 1838 asistió á la accion de Valle de San Martin, levantamiento de los sitios de Viana y Villanueva de Mena, rendicion del Castillo de Ulizarri, distinguiéndose mucho en la batalla de Baroja: como premio al valor y serenidad, que reconocieron y recomendaron sus jefes, obtuvo el empleo de Capitan.

Formó parte del cuerpo mandado por el General Rivero persiguiendo á la faccion del célebre cura Merino y volviendo despues al teatro de las operaciones más frecuentes y comprometidas, se encontró en la batalla de Ramales, en la que conquistó nuevos lauros de valiente con otra cruz de San Fernando. El 14 de Agosto de 1839 asistió á la accion de Villareal de Avila, el 31 del mismo mes y año al Convenio de Vergara; tomando parte, despues de este, en la toma del fuerte de Irum, en la ocupacion de Estella en las acciones de Torraza, Zalduendo y Munarri, donde se le concedió el grado de Comandante, cuando no tenia aún 20 años de edad.

Despues de la guerra pasó á Francia y habiendo vuelto al servicio ordinario, obtuvo en 1845 el empleo de Comandante. En 1848 contribuyó á sofocar un movimiento insurreccional en Valencia, y habiendo sido destinado al Maestrazgo cuando el alzamiento carlista, tuvo algunos encuentros con partidas de escasa importancia, contribuyendo á limpiar de ellas aquel país.

En 1849 se halló en Cataluña en las acciones de Matamargó, San Quirce y Ripoll, y en la de Esquirol contra los carlistas mandados por Cabrera: su conducta en esas acciones le valió el empleo de Teniente Coronel.

Fué á Madrid despues y entró en el cuerpo de Alabarderos; salió de él para pasar al de Carabineros y ponerse al frente de la Comandancia de estos en Valencia.

Allí se encontraba en los momentos de

causa de este suceso el empleo de Coronel. En 1856 volvió al arma de infantería, mandando, hasta 1858, los batallones de cazadores de Baza y de Madrid, y por último el regimiento de Cantabria: declarada un año después la guerra á Marruecos, pasó á Africa mandando una media brigada, al frente de la cual tomó parte en las acciones del 10 y 11 de Marzo y en la batalla de Vad-Ras; naciéndose acreedor por su bizarria al empleo de Brigadier.

Fué sucesivamente: Gobernador militar de Lugo y de Pontevedra, pasó á Puerto-Rico en 1863, regresando á la Península en Octubre del mismo año; fué nombrado Gobernador militar de Ferrol, y luego en Febrero de 1864, se le dió el mando de una de las brigadas de operaciones en el ejército de Santo Domingo.

La acción de Montecristi, en que D. Rafael Izquierdo á la cabeza de dos batallones de su brigada tomó las operaciones defendidas por 3.000 dominicanos con catorce piezas de artillería, dice un biógrafo suyo, valió á aquel el empleo de Mariscal de Campo; y habiendo sido nombrado Comandante General de una de las divisiones que allí operaban, concurrió á varias acciones más, hasta Junio del año 65, en que fué nombrado Segundo Cabo de la Capitanía General de Puerto-Rico. Por este tiempo, y á consecuencia de haber sido acusado de inobediencia en sus últimas operaciones en Santo Domingo, se le formó un proceso, que duró dos años, pero del cual salió absuelto y con pronunciamientos favorables.

En Abril de 1867 le destinaron á las órdenes del Capitan General de Cataluña, y en Julio fué nombrado Comandante General de la primera division de aquel ejército, obteniendo el mando militar de la provincia de Tarragona, contribuyendo á sofocar sin derramamiento de sangre la insurrección liberal de aquella época. Quedó de cuartel luego en cuya situación fué nombrado en Junio de 1868 Segundo Cabo de la Capitanía General de Andalucía.

Izquierdo fué siempre liberal sincero, así es que cuando el 18 de Setiembre de 1868 se pronunció la escuadra en Cadiz, fué uno de los primeros que secundaron al grito de *libertad y justicia* con que la revolucion se significó. Estaba en Sevilla y apenas supo lo acaecido en Cadiz, el 19 del citado mes por la tarde, ordenó á los jefes de la guarnición que estaban comprendidos á favor del movimiento, que reuniesen las tropas en los cuarteles; y hecho así, púsose al frente de ellas, sin que pudiera impedirlo el General Vassallo. Capitan General del distrito, que se vió obligado á resignar el mando despues de ver que la mayor parte de las tropas que guarnecian la plaza, incluidas la de artillería y caballería se habian pronunciado sin desramamiento de sangre.

En la batalla de Alcolea tomó parte importante el general Izquierdo, que despues de ella fué nombrado Teniente General, encargándosele de la Capitanía General de Castilla la Nueva, que ejerció bastante tiempo.

Despues se le nombró capitan general de Cataluña, y por último de Filipinas.

Al volver D. Alfonso á España á tomar posesion del trono que la revolucion de Cadiz, segundada en toda España, habia

dejado vacante haciendo emigrar á doña Isabel II y toda su familia, el General Izquierdo, que, si liberal siempre, habia avanzado mucho durante el período revolucionario quedó, digámoslo así, oscurecido, sea sin tomar parte activa en los negocios; mereciendo, esto no obstante, la consideracion y el respeto de cuantos conocian su buena fé y respetaban los antecedentes de una excelente hoja de servicios, como la que á grandes rasgos hemos dado á conocer al reseñar los servicios de tan ilustre General, paisano nuestro.

Dios haya recibido su alma en el cielo.

SECCION DE NOTICIAS.

Los Letrados D. Tomás Agüero, D. Habencio Carabes y D. Belisario Cárcoba, están encargados de defender á los procesados en la ruidosa causa de Miera.

La causa privada estara representada por D. Mariano G del Moral, segun digimos hace dias.

Habiendo acordado la Exema. Diputacion Provincial declarar la vacante de Diputado del distrito de Reinosa, se ha dispuesto convocar á su eleccion parcial que tendrá efecto el 2 de Diciembre próximo.

Para proveer la vacante, por renuncia del que la desempeñaba, de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santoña dotada con 2.500 pesetas anuales, los aspirantes deberan presentar las solicitudes documentadas en el término de 15 dias, contados desde el dia de su anuncio.

Con el epígrafe agradable noticia publica La Voz del Magisterio del dia 10 las siguientes líneas, que reproducimos con el mayor gusto, haciendonos eco de sus justas felicitaciones:

«En el número anterior dejábamos entrever que en breve podriamos participar á nuestros apreciables compañeros una noticia agradable; pero por lo que suceder pudiera no queriamos aventurar ideas que hicieran concebir esperanzas lisonjeras que tal vez se desvanecieran rápidamente, proporcionando un terrible desengaño. No estamos pesarosos de nuestro proceder, por más que hoy tengamos la inmensa satisfacion de participarles que la Exema. Diputacion provincial acordó en los primeros de este mes librar á cuenta de los atrasos que por aumento gradual de sueldo es en deber á los Maestros, la cantidad de cinco mil pesetas, con cuya cantidad se podrá, tal vez, satisfacer el importe de un año, tan pronto como por la Junta de Instruccion pública se formó la correspondiente nómina.

Tan satisfactorio resultado es debido en primer lugar á las gestiones practicadas por quien no se olvida nunca de sus compañeros, y en segundo lugar al interés desplegado por el Sr. Luiza, Diputado provincial y en aquella ocasion Presidente interino de la corporacion.

Con el amigo, con el compañero está cumplido, pero al Sr. Luiza y á sus compañeros de diputacion les deben los Maestros de esta provincia un voto de gracias y la expresion intima de su agradecimiento;

Y nosotros, interpretando los sentimientos de todos los interesados, solo enviamos tan leal y tan sincero como se merecen todos, desde las columnas de nuestra humilde publicacion.»

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, ha nombrado Académico correspondiente á nuestro estimado paisano don Marcelino Menendez y Pelayo.

La Diputacion provincial ha acordado manifestar á la sociedad Crédito general de Ferro-carriles que prestará su concurso para la realizacion del proyectado ferro-carril de Iruñá esta capital, con lo cual responde á los deseos de cuantos se interesan por la prosperidad de la provincia de que aquella Corporacion tan dignamente representa.

Para atender á las necesidades de las familias de naufragos de Laredo, ha concedido la Diputacion provincial 1.500 pesetas, del capítulo de calamidades públicas.

Por el ministerio de la Guerra han sido puestas en curso todas las instancias pendientes en el mismo de los padres de individuos de tropa fallecidos en Ultramar, á los cuales se les considera con derecho á pension, por estar comprendidos en la ley de 25 de Junio de 1864.

Leemos en el *Boletín de Comercio*:

«Segun nos informan, se ha presentado á la Comisión de Obras del Excmo. Ayuntamiento un nuevo estudio, más detallado que los anteriores, para la bajada desde la Calle Alta á la Estacion del Norte, el cual, si bien con algunas reformas aceptables, es parecido en su conjunto al proyecto de que oportunamente se ocupó el *Boletín de Comercio*.

Este plan limita la brecha proyectada en la Cuesta del Hospital, que apenas comprende la primera casa y cada lado de la vía pública, debiendo por tanto elevarse un poco en el centro la rasante del puente que una Rua-mayor y Calle Alta, realizando así la bajada con desarrollo de anchas vías, cuya pendiente es de ocho por ciento, y si despues se levanta el empedrado, en el resto de la referida Cuesta hasta Becedo, sustituyéndole con grava, se habrá conseguido sin duda alguna un buen servicio de comunicaciones en esa zona, actualmente casi aislada.

Como cualquiera de las bajadas que se emprenden ha de costar bastante dinero por los desmontes, los muros y las expropiaciones, sería sensible renunciar á ese pensamiento por su coste, cuando, al parecer, ofrece mayores ventajas para los intereses generales en todo lo que comprende el frente del Sar hasta el Hospital y resuelve con más arte y hermosea el ya viejo declive del Paredon.

Si el precario estado del Municipio no permite abordar la obra, por ahora, puede aprobarse, autorizando bajo esa base las nuevas construcciones que algunos proyectan en la Calle Alta, y al mismo tiempo se economizarán despues los trabajos de muros y desmontes que han de ser propios de las modernas edificaciones.»

Conocido de nosotros el proyecto referido

por haber sido encargado y estudiado por el Maestro de obras don German del Rio Iturralde, nos asociamos á las escitaciones cepto, el ante-proyecto sometido al exámen del Excmo. Ayuntamiento, responde á las exigencias del ornato, de la viabilidad y tránsito público y resuelve el problema de las comunicaciones entre el casco de poblacion y el ensanche de Maliaño, sin perjudicar gravemente intereses privados, sin gastos de expropiacion, puesto que el terreno que ocuparán las vías proyectadas sería cedido, segun noticias, por el mayor número de propietarios, sin interrumpir servicio público ninguno y sin que el coste de las obras fuera relativamente crecido, siendo las rasantes, segun el estudio de 8,007 0/0 en una de las calles y 10,424 en un trozo de otras y esto con la rasante de mayor pendiente de las dos que se indican.

Otra de las ventajas que reportaria la ejecucion de este proyecto sería la de poder algun dia suavizar la pendiente de la Cuesta del Hospital, especialmente en su segunda seccion.

Creemos que tanto los propietarios como el Excmo. Ayuntamiento deben fijar su atencion en este asunto.

Pasado mañana á las diez y media se celebrarán solemnes oficios fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Rosario Arambarri de Ibarra, segun lo ha dispuesto la junta de la Asociacion de Madres Cristianas é hijas devotas de la Virgeu, presidida por el párroco Sr. Oreña, en prueba de gratitud á las especiales atenciones de la familia del Sr. Ibarra á la Parroquia de Santa Lucía y cuantiosos donativos hechos á la misma por la señora finada y su esposo D. Gabriel.

El dia 7 salió con direccion á Madrid un ayudante del emperador Guillermo, portador de una carta autógrafa para el rey de España, anunciándole que el principe imperial en representacion de su padre, vendrá en breve á Madrid con objeto de visitar al rey Alfonso.

El principe imperial no pasará por Francia á su venida á España.

Se dirigirá por el San Gothardo á Génova á donde llegará del 12 al 15 del corriente. Allí se embarcará en un buque de guerra alemán, y escoltado por otros dos desembarcará en un puerto de España, probablemente Barcelona, llegando á Madrid segun el telégrafo dice, el dia 20.

El arquitecto provincial ha sido autorizado para ocuparse en los proyectos de edificacion de escuelas en varios ayuntamientos de la provincia, á los cuales corresponderá pagar los honorarios que devengue aquel funcionario.

Dos marineros vizcainos de los que tripulaban la lancha *Fanguina*, que naufragó hace dias en este puerto, han salido para Bilbao á cumplir una promesa que hicieron el dia que se salvaron milagrosamente, habiéndose prestado el consignatario del vapor Pelayo á no cobrarles nada por el pasaje. Los marineros se llaman Esteban Maguregui y Francisco Izaguirre.

col...
y s...
su...
co...
com...
C...
esp...
en...
I...
hos...
del...
A...
ci...
imp...
los...
ha...
Rib...
L...
cion...
Dir...
tria...
en l...
tan...
nad...
nue...
Se...
del...
com...
L...
ci...
que...
cion...
Se...
puer...
voge...
prov...
El...
autor...
el re...
mal e...
ruel...
El...
va á...
ra los...
Perie...
Ta...
instr...
te no...
estas...
ment...
maes...
D...
Mayo...
La...
yect...
el ri...
ñeda...
La...
tado...
alem...

